

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO No.:	1500I315300220230019I00
DEMANDANTE:	SCOTTABANK COLPATRIA SA
DEMANDADO:	DAVID FERNANDO AMAYA CAICEDO
SASASUNTO:	RETIRO DE DEMANDA

Tunja, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Encontrándose la demanda a efectos de ser calificada por el Despacho, se allega escrito de solicitud de retiro de la misma, a lo cual se accede.

Por secretaría déjense las constancias a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA. El anterior auto fue notificado por Estado No 33, hoy dos (2) de octubre de dos mil veintitrés (2023) CRISTINA GARCIA GARAVITO Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 02 Oral

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5fc4a51fe3e84e8d2700f1a5676ed2b689316c6f4969f5e3d6203d8cc1a430e4**

Documento generado en 30/09/2023 04:15:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>